



Factura: 001-100-000046185



20160101005P05670

NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101005P05670					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE JULIO DEL 2016, (12:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101058238	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	DISMEDIC CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2000.00					

NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101005P05670					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE JULIO DEL 2016, (12:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101058238	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	DISMEDIC CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO
Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

Escritura N°:	20160101005P05670						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2016, (12:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101058238	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	DISMEDIC CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					




NOTARIO(A) MARÍA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaría Quinta - Cantón Cuenca

ESPACIO EN BLANCO

AMCO
L. P. ...

AMCO
L. P. ...

**ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL,
ADMISION DE NUEVOS
SOCIOS Y REFORMA AL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA "DISMEDIC
CIA. LTDA."**

**OTORGADA POR: SRA.
ELSA NOEMÍ ORELLANA
OCHOA**

**CUANTIAS: 2.000 USD e
INDETERMINADAS**

ASESOR: D.A. Z.

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a trece de julio del año dos mil diez y seis, ante mí, Doctora María Consuelo Carrasco Piedra, Notaria Quinta del cantón Cuenca, comparece la señora ELSA NOEMÍ ORELLANA OCHOA, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de "DISMEDIC CIA. LTDA.", calidad que la justifica con la copia del nombramiento que se agrega, la compareciente es casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este Cantón, idóneo y conocido por mí, doy fé. Bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura pública, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, expone: Que eleva al actual instrumento público, la minuta que me entrega y que copiada dice.- MINUTA.- SEÑORA NOTARIA QUINTA DEL CANTON CUENCA: En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de aumento del

capital y reforma al estatuto social de la compañía denominada "DISMEDIC CIA. LTDA.", contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE: A la celebración de la presente escritura, comparece la señora ELSA NOEMÍ ORELLANA OCHOA, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de "DISMEDIC CIA. LTDA.", calidad que la justifica con la copia del nombramiento que se agrega. La compareciente es ecuatoriana, casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley para celebrar esta escritura. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía denominada "DISMEDIC CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, el diez y seis de Diciembre del año dos mil ocho, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el seis de Enero del año dos mil nueve, bajo el número siete; y, b) La Junta General de socios de la mencionada compañía, en sesión de carácter universal celebrada el once de Julio del año dos mil diez y seis, con el voto favorable de la unanimidad de los socios, resolvió aumentar el capital social de dicha compañía, admitir nuevos socios y reformar su estatuto social, en los términos constantes en el acta de la referida sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. **TERCERA.- DECLARACIONES BAJO JURAMENTO.- AUMENTO DE CAPITAL, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA:** Con los antecedentes anotados, la compareciente señora ELSA NOEMÍ ORELLANA OCHOA, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de "DISMEDIC CIA. LTDA.", BAJO JURAMENTO, declara: a) Aumentado el capital social de dicha

compañía en DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para que sumado al capital actual que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el nuevo capital social sea de SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento que se lo suscribe y paga en la forma constante en el acta de la referida sesión de Junta General de socios, celebrada el once de Julio del año dos mil diez y seis y en el cuadro de integración de dicho aumento, cuadro que fue aprobado en dicha sesión y que también se agrega para que forme parte de la presente escritura; b) Conforme a lo resuelto en la citada sesión de junta general, declara además admitidos como nuevos socios de la compañía al señor JOHN PAUL GONZALEZ ORELLANA, de estado civil divorciado y a la señorita TANIA NOEMI GONZALEZ ORELLANA, de estado civil soltera, quienes suscriben la totalidad del aumento de capital que por esta escritura se realiza, conforme se desprende del cuadro de integración del aumento de capital relacionado. Se agregan copias de las cédulas de ciudadanía de los nuevos socios de la compañía; c) Reformado el ARTICULO CINCO del estatuto social, en los términos consignados en el acta de la sesión de junta general universal referida.; d) Que la compañía por ella representada no tiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna Institución del sector público; y, e) Que todos los socios de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

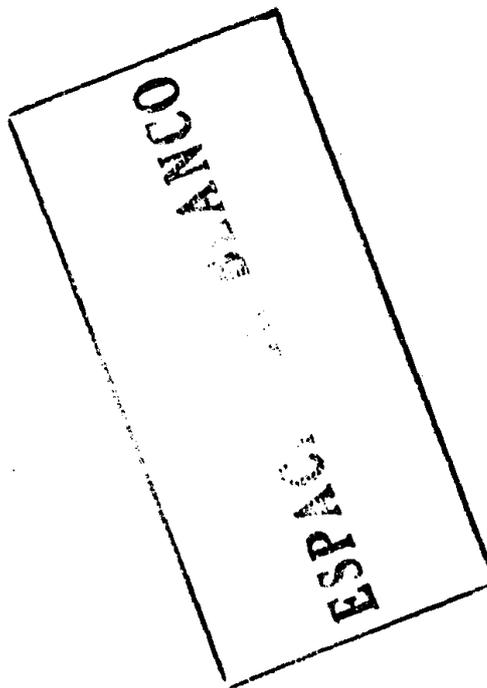
CUARTA.- SOLICITUD EXPRESA: La compareciente, fundamentada en lo dispuesto en el numeral 29 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicita a usted, se digne aprobar los actos societarios contenidos en la presente escritura y oficiar a la señora Registradora Mercantil del cantón Cuenca, para que

proceda a su inscripción en el registro correspondiente.

QUINTA.- CUANTIA: La cuantía se la fija en DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validéz, de la escritura pública, a celebrarse.- Atentamente.- f)

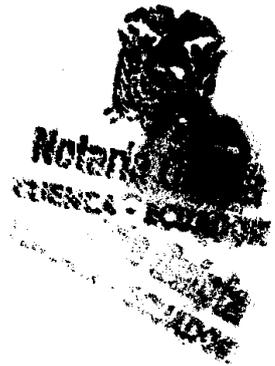
Doctor Pablo Regalado Peñaherrera con matrícula número cuatrocientos noventa y cinco del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya, se ratifican en su contenido y la dejan elevada a escritura pública, para los fines legales consiguientes.

A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES



1755
Cuenca, Noviembre 27 de 2013

Señora
ELSA NOEMI ORELLANA OCHOA
Ciudad.



De mis consideraciones:

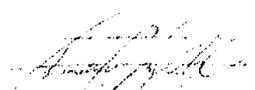
Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de socios de la compañía denominada "**DISMEDIC CIA. LTDA.**", en sesión universal celebrada el 26 de Noviembre de 2013, procedió a reelegirle en el cargo de **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La relacionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo, el 16 de Diciembre de 2008, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número 7 el 6 de Enero de 2009.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el estatuto de la sociedad que consta en la citada escritura.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,

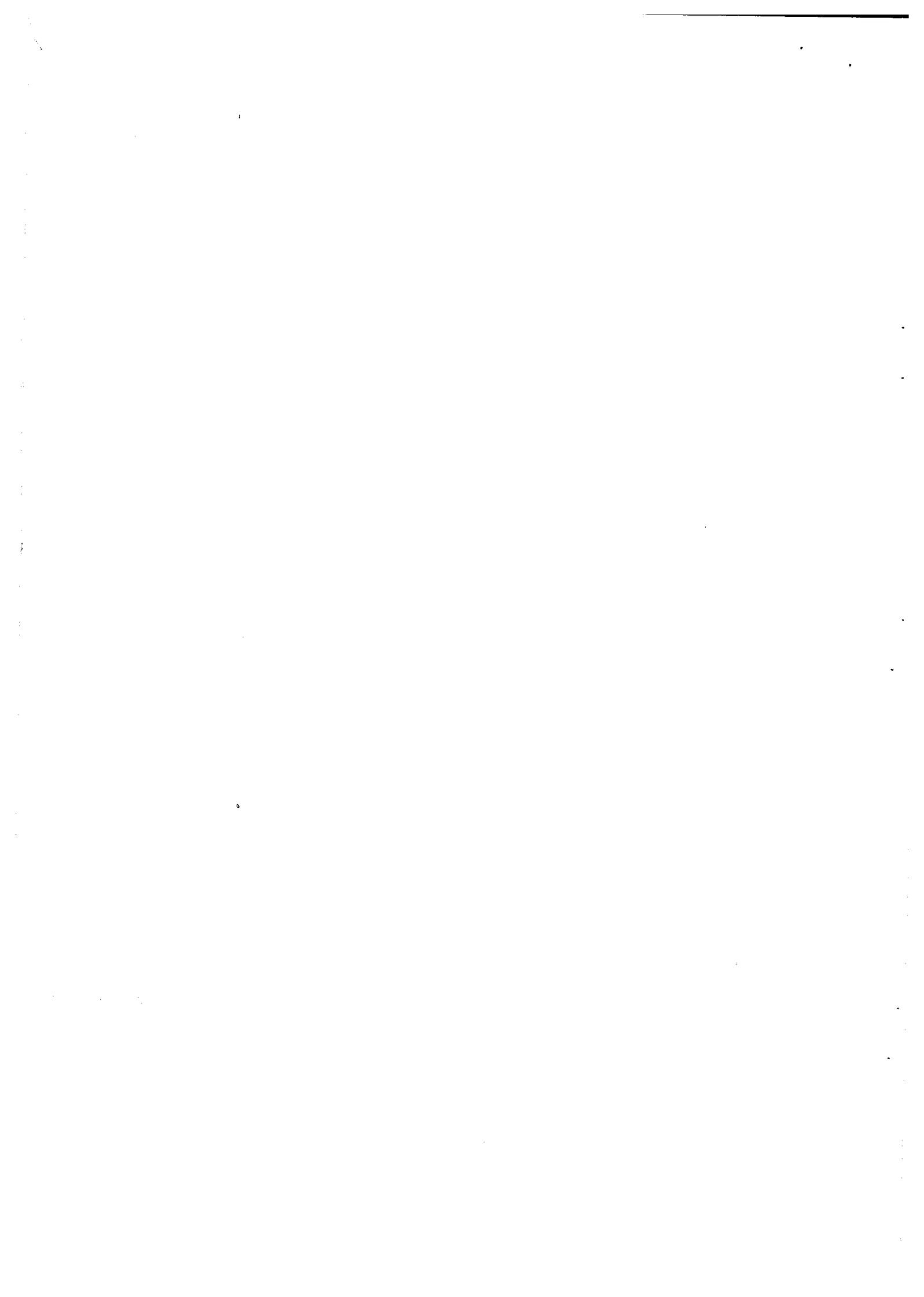

Pedro Israel González Orellana
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Noviembre 27 de 2013


Elsa Noemi Orellana Ochoa
C.C. No. 010105823-8





Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13533

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10050
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2628
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/11/2013
FECHA ACEPTACION:	27/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISMEDIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101058238	ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



DOY FE: Que la FOTOCOPIA página 1 de 1
antecede en 2... foja(s) es igual al original
que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a 17 de Julio de 2016

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca



13 Inicia

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190353249001
RAZÓN SOCIAL: DISMEDIC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 06/01/2009
NOMBRE COMERCIAL: DISMEDIC **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO Y INSUMOS MEDICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ROPA DE USO HOSPITALITARIO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MEDICINAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TOTORACOCHA Calle: YANAURCO Número: 11-58 Intersección: YARUQUI Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Telefono Trabajo: 072862469

DOY FE: Que el documento que antecede en fojas(s) es igual al que se me exhibe para su evidencia.

Cuenca, ... 17 de ... de 2016

[Firma]
DRA. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta del Canton Cuenca

SRI		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS			
		SERVICIOS TRIBUTARIOS			
RUC	IMP	ANEXOS	SUCES		
TRIBUTADO POR					

[Firma del Contribuyente]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DECC010408 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 02/03/2009

16 de febrer



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190353249001
RAZON SOCIAL: DISMEDIC CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DISMEDIC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI
CONTADOR:



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/01/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 06/01/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/01/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MEDICINAS.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TOTORACOCHA Calle: YANAURCO Número: 11-58 Intersección: YARUQUI Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA LA PAZ Telefono Trabajo: 072862469

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SERVICIOS TRIBUTARIOS						
RUC	FAC.	MATRID.	INF.	ANEXOS	SUCES.	

TRAMITADO POR:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DECC010408

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 02/03/2009

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

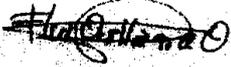
E334312342

APellidos y nombres de la madre
ORELLANA OCTAVIANO

OCHOA BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2013-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-18


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010105823-8

APellidos y nombres
ORELLANA OCHOA
ELSA NOEMI

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

EL PAN

EL PAN

FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JHON GENARO
GONZALEZ VIDAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

028

028 - 0118

0101058238

NÚMERO DE CERTIFICADO

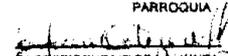
CÉDULA

ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI

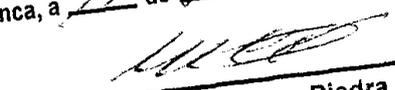
AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN BLAS
PARROQUIA

0
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que
antecede en ... foja(s) es igual al original
que se presentó para su evidencia.
Cuenca, a 12 de Julio de 2016


Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "DISMEDIC CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2016.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, lunes once de Julio de dos mil diez y seis, a las quince horas, en el local social de la compañía denominada "DISMEDIC CIA. LTDA.", ubicado en la calle Yanaurco No. 11-58, comparecen los socios de dicha compañía señores: Pedro Israel González Orellana y Elsa Noemí Orellana Ochoa, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la referida compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

1.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACION DEL CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.

2.- REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL EN LO REFERENTE AL CAPITAL SOCIAL.

Bajo la presidencia del titular señor Pedro Israel González Orellana y actuando como secretaria la Gerente General señora Elsa Noemí Orellana Ochoa, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

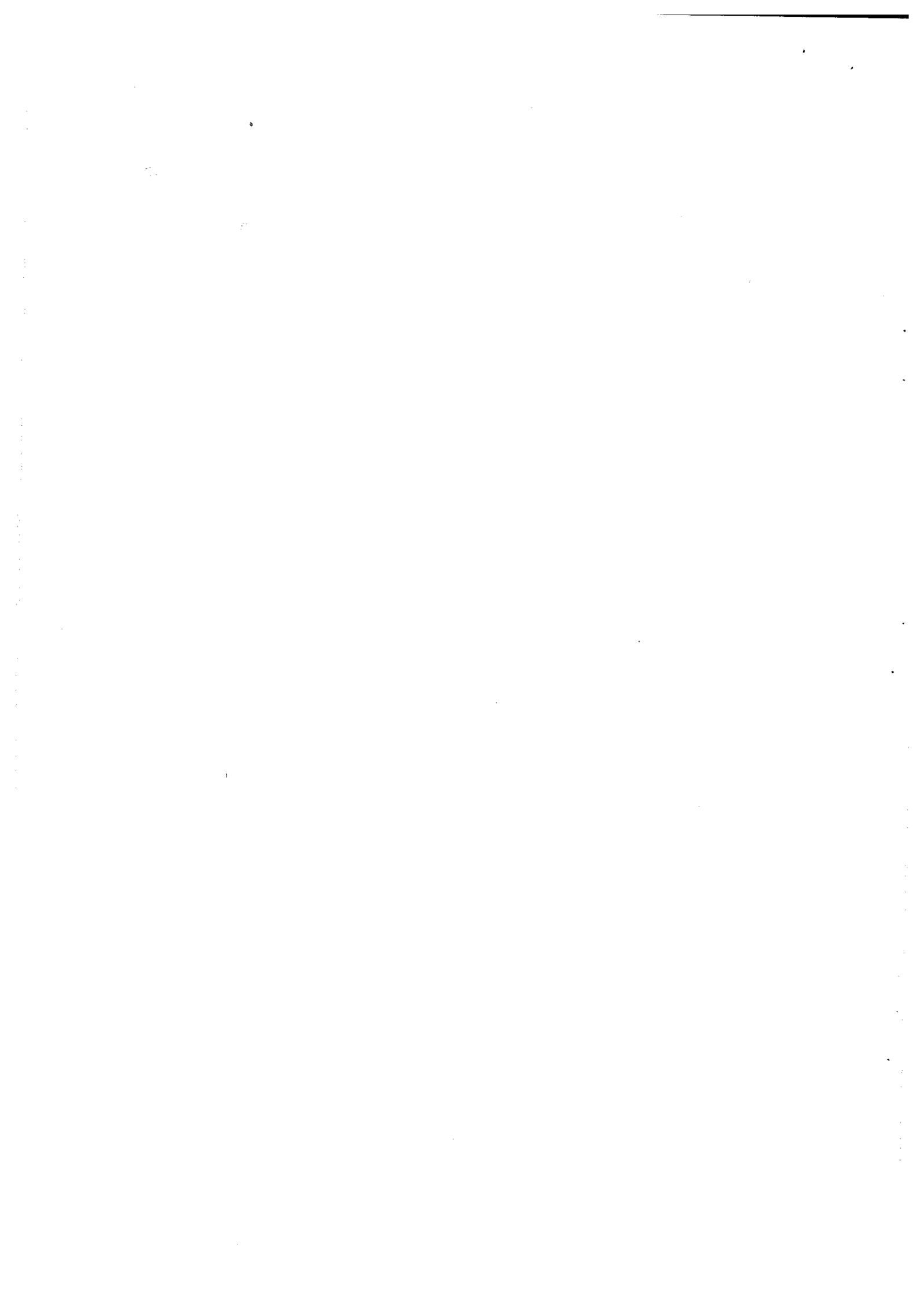
1.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y APROBACION DEL CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve: a) Aumentar el capital social de la compañía en DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para que sumados al capital actual de la misma que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éste ascienda a SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b) Que el aumento de capital resuelto se lo suscriba y se lo pague en numerario, el cincuenta por ciento al contado y el saldo en el plazo de un año, a contarse desde esta fecha; c) Que los dos actuales socios de la compañía, de manera expresa, renuncian a su derecho preferente para suscribir participaciones en el aumento de capital que se resuelve; d) Que se admiten como nuevos socios de la compañía, a John Paúl González Orellana y Tania Noemí González Orellana, a quienes, en base a la renuncia constante en el literal anterior, se les permite suscribir el aumento de capital que se resuelve; y, e) Que se aprueba el cuadro de integración del aumento del capital resuelto, el que formará parte del expediente de la presente sesión y de la correspondiente escritura pública.

2.- REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL EN LO REFERENTE AL CAPITAL: Como consecuencia y en concordancia a lo resuelto en el punto del orden del día anterior, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de "DISMEDIC CIA. LTDA.", se aprueba reformar el ARTICULO CINCO del estatuto social, el mismo que en el futuro deberá decir: "**ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SIETE MIL participaciones iguales e indivisibles del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una".

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y seis horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los dos únicos socios de la compañía.-

Pedro Israel González Orellana
SOCIO-PRESIDENTE

Elsa Noemí Orellana Ochoa
SOCIA-GERENTE GENERAL



**CUADRO DE INTEGRACION
DEL AUMENTO DE CAPITAL DE
"DISMEDIC CIA. LTDA."**



NOMINA DE SOCIOS	CAP.ACT. SUSCRIP.	PAGO EN NUMERARIO	POR PAGAR A UN AÑO	TOTAL
GONZALEZ ORELLANA PEDRO ISRAEL	1.000,00 -----	-----	-----	1.000,00
ORELLANA OCHOA ELSA NOEMÍ	4.000,00 -----	-----	-----	4.000,00
GONZALEZ ORELLANA JOHN PAUL	----- 1.000,00	500,00	500,00	1.000,00
GONZALEZ ORELLANA TANIA NOEMÍ	----- 1.000,00	500,00	500,00	1.000,00
TOTALES:	5.000,00 2.000,00	1.000,00	1.000,00	7.000,00

CERTIFICO: Que el cuadro que antecede fue aprobado en sesión de Junta General Universal de socios de "DISMEDIC CIA. LTDA.", celebrada el 11 de Julio del 2016.

Elsa Noemí Orellana Ochoa
GERENTE GENERAL
"DISMEDIC CIA. LTDA."





IDENTIFICACION CIUDADANA
 N. 010436908-7

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GONZALEZ ORELLANA
 JOHN PAUL

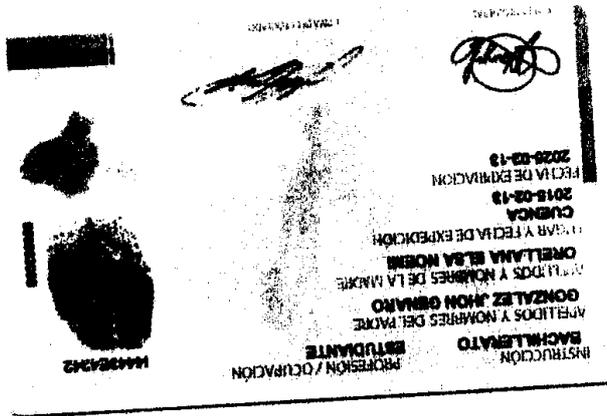
LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

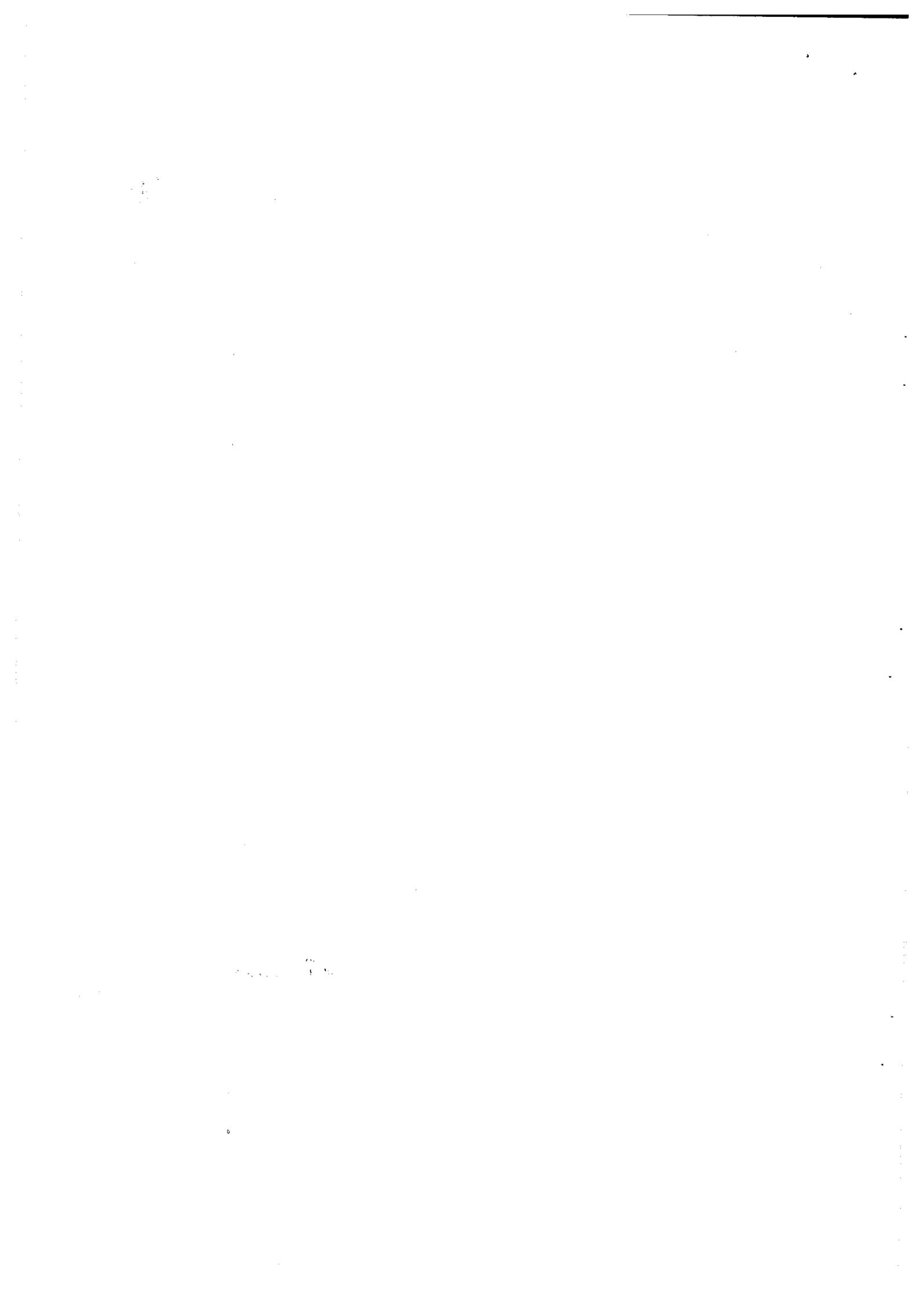
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en ... foja(s) es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a 17 de Julio de 2016

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
 Notaria Quinta - Cantón Cuenca





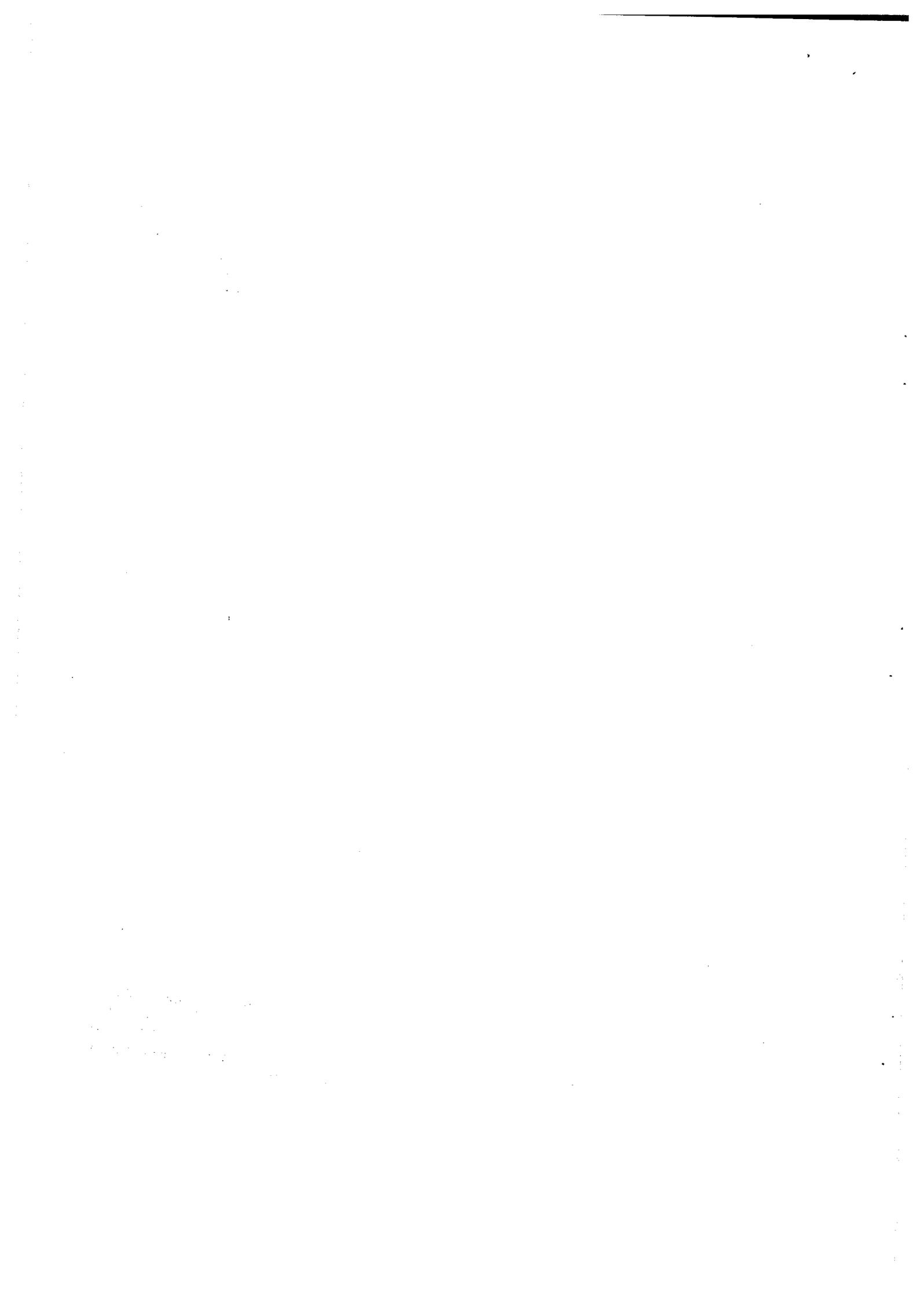
CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ ORELLANA TANIA NOEMI
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



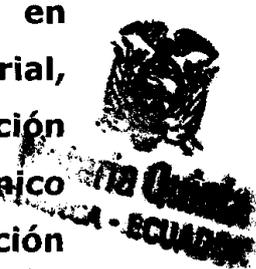
INSTRUCCION BACHILLERATO	PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE	V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ VIDAL JHON GENARO		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI		
LUGAR Y FECHA DE EMISION CUENCA 2015-04-29		
FECHA DE EXPIRACION 2025-04-29		
	Tania Gonzalez O	
DIRECTOR GENERAL	FIRMA DEL CEDULADO	

DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede en ... foja(s) es igual al original que se presento para su evidencia.
 Cuenca, a 17 de JULIO de 2016

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
 Notaria Quinta - Cantón Cuenca



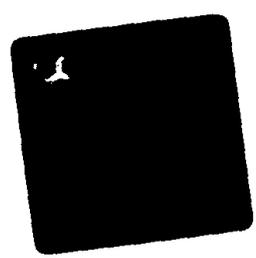
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES- La suscrita Notaria, en uso de la facultad conferida en el numeral 29 del Art 18 de la Ley Notarial, agregado por el numeral 8 de la Disposición Reformativa Décimo Quinta del Código Orgánico General de Procesos y en base a la declaración juramentada de la compareciente y por reunir los requisitos legales, aprueba el AUMENTO DE CAPITAL, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "DISMEDIC CIA. LTDA.", contenida en el presente contrato, disponiéndose oficiar a la Registradora Mercantil de Cuenca, para que proceda a su inscripción. Cédula de Ley presentadas. Leído este instrumento íntegramente a la compareciente por mí, la Notaria, se ratifica en su contenido y firma conmigo, todo en un solo acto, de lo cual doy fe.



[Handwritten signature]

010105823-8

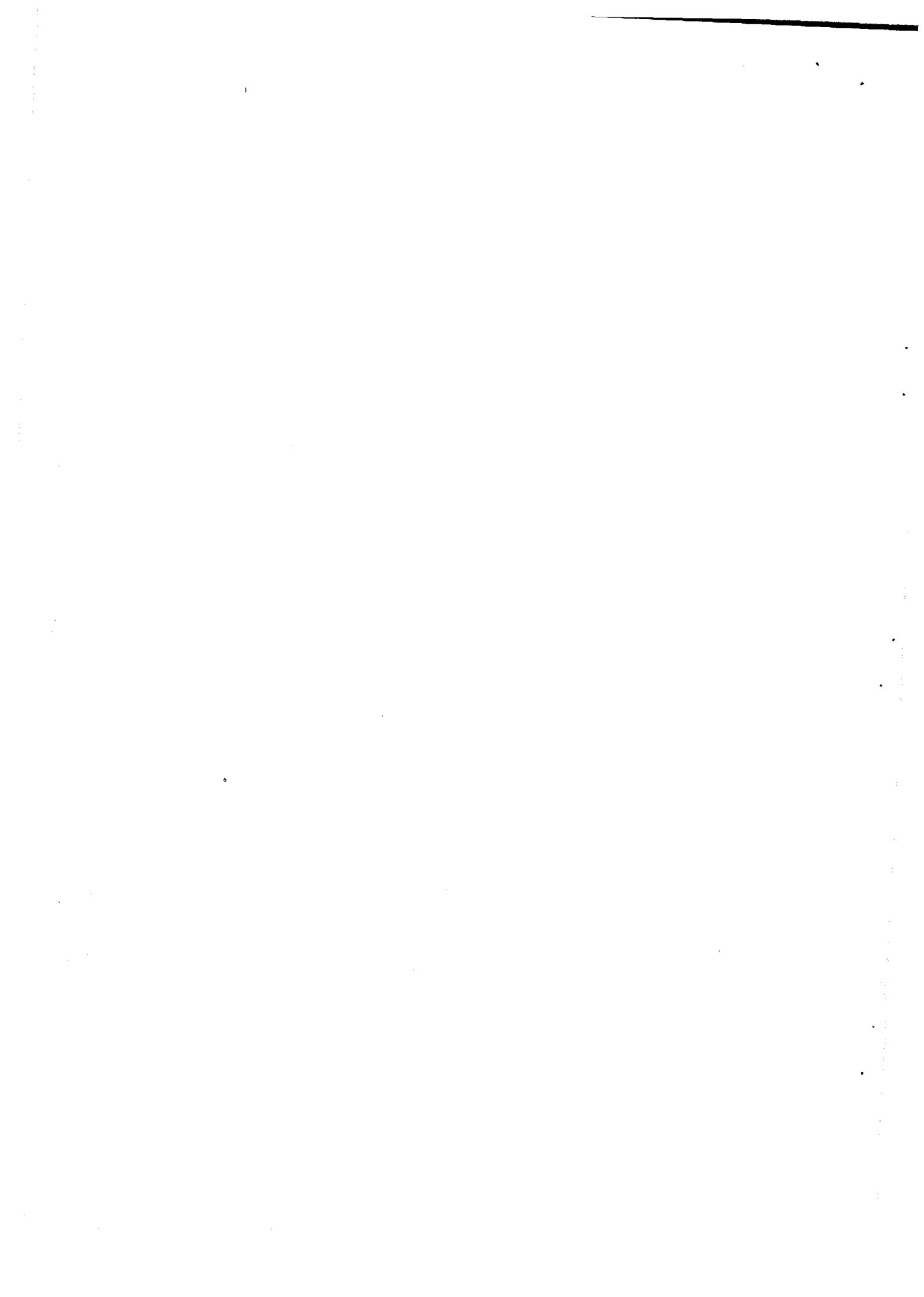
[Handwritten signature]



Presente fui a su otorgamiento. En fe de ello contengo esta copia que es a por medio que signo, sello y firmo en Cuenca, el mismo día de su celebración

[Handwritten signature]

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 8169

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSIÓN DE NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	5948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	422
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101058238	ORELLANA OCHOA ELSA NOEMI	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSIÓN DE NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /CUENCA /13/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISMEDIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN. SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



